

Guayaquil, Abril 20 del 2011

Señores  
**Accionistas de la compañía ARGENCORP S.A.**  
Ciudad.-

De conformidad con la Ley y lo indicado en los Estatutos de la Empresa, procedo a emitir el informe anual correspondiente al ejercicio económico 2010.

Nuestros Estados Financieros muestran Activos Totales que ascienden a \$ 19109.31; los Ingresos totales que se obtuvieron ascendieron a \$ 66692.58; y se obtuvo una pérdida del ejercicio de \$ 3983.19 que para efectos de declaración de impuesto a la renta causado de \$552.59, el mismo que restándole los Anticipos y retenciones no arroja valor a pagar.

Durante el ejercicio económico 2010, la compañía realizó nuevas negociaciones con las Industrias de Fármacos para conseguir nuestros productos a mejores costes.

Tal como lo establece el artículo 291 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, adjunto al presente informe hago la entrega de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos, así como una copia de éste informe al comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan los señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de Diciembre del 2010.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2010.

Atentamente,

  
**Dra. Letty Moreno Quiñonez**  
Gerente General

